

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 3.
Precios de Abono
Un mes: En España: : 1'25
Extranjero: : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : 5 céntos
Id. atrasado: : 10

Nuestros regalos

Constantes en nuestra proverbial costumbre de obsequiar anualmente a nuestros lectores, y estando próxima la época para ello más apropiada, publicamos a continuación los obsequios y ventajitas de los cuales pueden disfrutar todos los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que están al corriente de las mensualidades vencidas.

Hemos adquirido el billete de la lotería de Navidad.

Núm. 6.552

De dicho billete regalaremos una participación de SEIS REALES a los señores suscriptores que anticipen la anualidad de 1904.

Los señores suscriptores que deseen adquirir participaciones sin hacer dicho anticipo podrán hacerlo también previo pago de dichos SEIS REALES.

Dicho reparto de participaciones, tendrá lugar todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Calendario Americano

DE LA ÚLTIMA HORA
Lo regalaremos a todos nuestros abonados a primeros de Diciembre próximo.

La Navidad

DE NUESTROS ABONADOS
Estamos preparando valiosos regalos para repartirlos entre nuestros lectores.

AL PÚBLICO

Los que no siendo suscriptores de LA ÚLTIMA HORA, deseen tener participación a dichos regalos, deberán anticipar un trimestre de suscripción ó sea los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

La Politécnica

CALL-2

Liquidación verdad. Gran rebaja de precios en libros de devoción y objetos de escritorio.

LA POLITÉCNICA-CALL, 2

LECTURAS ESCOGIDAS

La estética de la calle

El hombre civilizado conoce dos aspectos de los grandes centros que sirven de focos a la actividad febril y al pensamiento de la humanidad. Tenemos la ciudad histórica, que relata en cada una de sus piedras un largo y venerable pasado, y la ciudad moderna, improvisada por decirlo así, brillante, cómoda, práctica, pero con demasiado olor a cosa nueva.

A este hongo nacido en una noche se contraponen la vieja ciudad europea, que es la obra de los siglos. Esta parece ser un organismo animado, con raíces profundas en el suelo y con florescencias paradójicas, a fuerza de ser lentas. Sus calles son por lo general estrechas, desiguales, empinadas cuesta arriba ó cuesta abajo, pero no hay una que se parezca a la otra.

Por definición, la ciudad americana es el teatro de las luchas ardientes por la existencia. El hombre despliega en ella sus fuerzas, trabaja, gana dinero, goza materialmente. En la ciudad histórica, el hombre tiene visiones y escucha las voces interiores. En ella se pasa el tiempo y se muere.

Pues bien: los delicados se quejan, en todas partes, puede decirse, de la tendencia enfadosa que acusan las ciudades de ensueños y de belleza a perder cada vez más su carácter propio, a americanizarse, en una palabra. Por todos lados surgen estéticos que proponen diversos remedios contra el afeamiento de las ciudades.

He visto varias de estas exposiciones de estética de la calle. Su tendencia, confirmada por la manera cómo se distribuyen los premios, es invariable: el retorno al pasado. Para ser bella la calle, tiene que ser medieval. Fuera de esta fórmula absoluta, no hay salvación. Todo lo que no sea remate de fachada puntiagudo, muestra de hierro forjado que se balancea colgada de un soporte arriba de la veleta, arquitectura gótica, es afrentado con el nombre desdeñoso de «americano».

Equivocan el camino; estoy profundamente convencido de ello. Para conservar a las ciudades históricas su carácter arqueológico único, hay que cubrir las con farales, rodearlas en barreras, proveerlas de molinetes con ventanilla puerlas bajo la vigilancia de guardianes, reglamentar las horas en que pueden ser visitadas; y, sobre todo, expulsar de ellas a sus habitantes, para no admitir sino turistas, peregrinos fervientes, artistas y poetas.

Lo que me hace sonreír sobre todo, son las tentativas de mejoramiento de la estética de la calle por medio de la introducción del gran arte en las muerstras ó letreros. No habrá parado nunca por un bulvar los bien intencionados educadores del pueblo que querían hacer de la calle un museo de arte? ¿O habrán tenido los ojos en los bolsillos cuando pisaban el asfalto? ¿Para quién sería la obra de arte en la calle? ¿Para la multitud que aguijoneada por el hambre, por la ambición, por la concupiscencia, corre a sus negocios ó a sus placeres, y que, en su empuje loco, atropella y voltea al que pretende andar indolentemente y pasarse aquí y allá para mirar y distraerse? La multitud no tiene tiempo ni atención para aquello que no toque a su interés inmediato.

(Concluirá)

Arte y artistas

Una noticia que entristecerá a los pianófilos.

El gran pianista Paderewski, que después de una brillante carrera se había retirado, en compañía de unos dos millones de pesetas, acaba de quedar pobre como una rata.

Puso todo su capital en una empresa

que acaba de quebrar, y a lo sumo dará un 12 por 100 a sus acreedores.

Anuncian, pues, los periódicos que el gran pianista tendrá que presentar e de nuevo ante el público, para ver si recoge algo con que sustituir los fugitivos millones.

Se está preparando el estreno de Madame Butterfly, de Puccini.

Esta ópera es esperada con gran expectación. El afortunado autor de La Bohemia concibió su nueva ópera habiendo asistido en Londres a la representación de aquella comedia, y aun cuando no conocía una palabra de inglés, tan elocuentemente era la música de los actores y la belleza y relieve de las situaciones escénicas, que Puccini, enamorado del argumento, se puso a escribir la música con gran entusiasmo y ardor.

El accidente del automóvil que le ha retenido en cama más de un mes, interrumpió algo su labor, pero sin embargo espérase que Madame Butterfly, se estrenará en Milán el próximo mes de Febrero.

Ha embarcado en Londres el empresario Grau (Mr. Robert) bajo cuya administración dará Adelina su última (vigésima de las «últimas») temporada de conciertos en los Estados Unidos, empezando en Carnegie Hall, Nueva York, el 2 de Noviembre.

La señora Patti dará 49 conciertos en 31 estados diferentes, y para no cansarse ha decidido no celebrar entrevistas ni recibir visitas hasta el fin de la temporada.

Dice el empresario que la célebre diva no parece tener un día más de veintiocho años, y tiene la viveza de una chiquilla. La Patti nació en 1843, según la versión más aceptada.

REFORMAS SOCIALES

Tribunales industriales

Conforme ayer dijimos, hoy continuamos publicando otro de los proyectos que el Sr. García Alix leyó en la Alta Cámara. El de que damos cuenta hoy a nuestros lectores se refiere al proyecto de ley sobre Tribunales Industriales en el que se concede a éstos el oficio de arbitros para conocer en los pleitos que surjan entre patronos y obreros sobre el cumplimiento de obras ó servicios, fuera de los casos de sumisión expresa ó tácita a los Tribunales ordinarios, el de los contratos de aprendizaje y accidentes del trabajo.

El Tribunal se compondrá del juez de primera instancia, presidente; de tres jurados y un suplente, patronos designados por el litigante obrero y de tres jurados y un suplente, obreros, designados por el litigante patrono, siendo el cargo de jurado gratuito y obligatorio.

Se determina la capacidad legal para ejercer el jurado y se dictan disposiciones para el sistema electoral, para el procedimiento contencioso y el recurso de casación.

El proyecto termina con las siguientes disposiciones generales:

Art. 31. La jurisdicción del Tribunal industrial no impide la vía ejecutiva ante los jueces y Tribunales del fuero común; pero cuando se suscite juicio ordinario, en virtud de la reserva de derechos, en el entenderá el Tribunal industrial, si el asunto es de su competencia.

Art. 32. El Cuerpo de jurados elegirá de su seno un presidente, y se dividirá en secciones mixtas, compuestas, a lo menos de un patrono y un obrero, los cuales ejercerán la inspección de fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados en cada término municipal de los que comprenda el Tribunal industrial.

Art. 33. Son atribuciones del Cuerpo de jurados y de sus secciones:
A. Cuidar de que los censos de trabajo tengan condiciones de salubridad é higiene.

B. Formar la estadística del trabajo.

C. Velar por el cumplimiento de las leyes relativas al trabajo, singularmente donde se reúnan obreros de ambos sexos, para que se observe una disciplina que evite todo quebranto de la moral y de las buenas costumbres.

Art. 34. El Gobierno, a petición de obreros y patronos de un territorio, y oídos el Ayuntamiento, Juntas locales y provincial correspondiente, así como las Cámaras Agrícola y de Comercio, decretará el establecimiento de los Tribunales industriales.

Nuestra información

Asuntos municipales

Se replica que los artilleros Sebastián Juaneda Tomás, Bartolomé Pascual Morey, Bartolomé Planas Carbonell, Juan Rosselló Mascaró y José Torres Ferrer se presenten en el negociado de reemplazos para enterarles de un asunto que les interesa.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión.

Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta y cuentas.
Sorteo de bonos de la tercera emisión, Premios para obras en el Ensanche.
Dictamen de la Comisión de Fomento sobre reclamaciones presentadas con respecto a zona polémica del Coll d'en Rebassa.

Permisos para obras particulares.
Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se adjudique definitivamente a favor de D. Antonio Vich y Quetglas la subasta para la construcción de doce mingitorios.

Dictamen de la Comisión de Caminos y paseos proponiendo se conceda permiso a D. Juan Garau para reconstruir una pared lindante con el camino viejo de Buñola.

Otro de la misma Comisión proponiendo resuelva el Ayuntamiento la forma de pago de cierta cuenta del director de la Banda Municipal.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se acuerde que por la alcaldía se designe la persona para expedir los certificados del servicio de la limpieza pública por no poder desempeñar este servicio el arquitecto municipal.

Pliego de condiciones para la subasta para la construcción de la tarimada del salón de sesiones.

Como habrán visto nuestros lectores, en el orden del día figura un dictamen de la Comisión de Fomento referente a una instancia de los vecinos del Coll d'en Rebassa.

La Comisión entiende que el Ayuntamiento debe prestar su apoyo a aquellos vecinos, en la instancia que elevan al Gobierno, toda vez que con haber declarado la zona polémica de la Torre d'en Pau, quedan perjudicadas muchas fincas.

Constitución de gremios

Convocados por el administrador de Hacienda mañana se reunirán los siguientes gremios con el objeto de proceder a su constitución.

A las 10.—Comerciantes.

A las 10 y 1/2.—Comisionistas llamados de tránsito.

A las 11.—Comisionistas con residencia fija.

A las 11 y 1/2.—Corredores colegiados de comercio.

A las 12.—Especuladores en aves llamadas de corral.

A las 12 y 1/2.—Tratantes en carnes.

A las 13.—Periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial.

Cámara de Comercio

Sesión de anoche

La celebrada careció de interés.

En ella se trató lo que sigue:

Se dió cuenta de una carta del Diputado don Alejandro Rosselló, en la que se ofrece para presentar en el Congreso la exposición elevada por la Cámara sobre modificación de la Ley de alcoholes.

Se dió cuenta de unos datos recibidos de Sóller sobre explotación de naranja y limones.

Se acordó expedir a la señora Vda. de Matías Lopez de Madrid, una certificación sobre marcas de fabricación de chocolate.

Fué aprobada la contestación que da la Cámara de Comercio a la circular del Ministro de Estado sobre tratados de comercio.

Fué apoyada una petición de la Cámara de Comercio de Córdoba, encaminada a favor de los aceites puros de oliva.

A una solicitud del Ingeniero Jefe de Obras públicas sobre tarifa de derechos de obras de puerto, se acordó informar en sentido de que se autorice la exacción de tales derechos por un período máximo de 10 años.

Se acordó la contestación que se ha de dar a un cuestionario del Círculo de la Unión Mercantil, de Barcelona, encaminado

do a mejorar los efectos de la Justicia oficial en materias mercantiles.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Enseñanzas en el Centro Militar

Ayer mañana tuvo lugar la inauguración de las clases organizadas en el Centro Militar. A dicho acto han concurrido los alumnos y profesores, una representación de la Junta Directiva y numerosos socios.

Han usado de la palabra el Vice Presidente D. Francisco Semir y después de sentidas frases, el Excmo. Sr. Conde de Montenegro ha declarado abierto el presente curso.

Hemos oído calurosos elogios de los locales en que se ha instalado la Academia y muy especialmente de las clases de dibujo, las que estarán dotadas de todo el material que exige no sólo la preparación Militar, sino la de Ingenieros Industriales.

Felicitemos al Círculo Militar de Palma por tan simpática como provechosa mejora.

Defunciones

Durante los días 1, 2 y 3 del actual en el negociado de Cementerios del Ayuntamiento se han registrado las defunciones siguientes:

Jorge Ferrer c. de 77 años, Terreno; Sebastián Tous Lladó, c. de 66 años, Cardiac; Gabriel Estelrich Reus, s. de 28 años, Hospital 22; Catalina Fiol Sureda, s. de 23 años Rincón 51; María Rosselló Moranta, v. de 74 años, Hospital; Francisca Palou y Coll, v. de 65 años, Casa de España; Antonio Morro Verde, c. de 62 años, Sindicato 154; Paula Segura Aguiló, c. de 62 años; Ballester F6; Vicente Bernat Vaquer, s. de 25 años, Antich 40; Ignacio Sanchez Montaña, s. de 5 años, Oatayá 5; Andres Font Mestres, c. de 76 años, Berreteria 29 y Ana Palmer Ribot, s. de 18 meses, La Soledad.

Sistema recomendable

Copiamos de la Vos Escobar, de Madrid: El método Alge y la enseñanza de lenguas vivas.

Conociendo la importancia que para los españoles tiene actualmente la crítica y elección de los mejores métodos de enseñanza de lenguas vivas, nos hemos dedicado en beneficio de nuestros lectores a la tarea de estudiar los que mas boga alcanzan aquí y en el extranjero.

Es claro que más que del método del pende el buen éxito de la aplicación de que estudia y de su capacidad; pero es indudable que según el sistema que se siga, a igual esfuerzo corresponderá más ó menos provecho, según la sabiduría del método la habilidad de los profesores.

Hay que tener en cuenta también, para formar juicio acerca de los métodos en esta materia, que la mayor parte de los alumnos de estas escuelas son personas adultas, que pueden hacer más intenso el estudio, y para los que resultan demasiado lentos algunos métodos puramente intuitivos, en los que, queriendo imitar demasiado servilmente el método natural, se trata a todos como a párvulos, obligándolos a tardar tanto y más que los niños en el aprendizaje de un idioma.

Para nosotros, aceptando como buenos todos los sistemas hoy en uso, el más claro, el más completo, el más hábil, el que domina mejor las dificultades de la materia y da con menos trabajo más utilidad, lo decimos francamente, es el sistema Alge.

Su admirable sencillez graduada, la forma intuitiva que en él domina, sin desdén el auxilio de la Gramática: su distribución y su vocabulario sabiamente combinados, hacen de él un mentor excelente para el estudio de las lenguas, imponiéndose la preferencia por este método, rápidamente difundido por todo el mundo como lo prueba el hecho de estar aceptado por más de trescientos centros oficiales de enseñanza del mundo.

Religiosa

Para hoy.—San Carlos Borromeo, arzobispo y Santa Modesta.

Para mañana.—Santos Zacarías, profeta y Eusebio y Santa Isabel.

Mañana terminarán en San Juan.

A las seis exposición, a las siete devoción dedicada a las Almas del Purgatorio e

á las diez misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación, estación, Te Deum y reserva.

Notas del Carnet

De viaje
En el vapor *Bellver* entre los pasajeros salidos para Barcelona figuraban, el comandante de infantería D. Ricardo Busquete, D. Gaspar Berga, D. Salvador Boyer, D. Guillermo Llobera y el capitán de infantería D. Miguel Marqués.

Para Ibiza y Valencia han salido este medio día en el vapor *Lulio* D. José Mas, D. Domingo Sans, D. Onofre Martí, don Antonio Marqués, D. Miguel Llobera y otros.

Matrimonios
Ha contraído matrimonio D. Domingo Sastre y Llorente con doña Caridad Garcías Bosch.

De teatros

El repertorio
La cosa va de mal en peor. Santo y bueno que los derechos de propiedad de los autores estén garantizados por la Ley, pues entiendo que en el teatro, es el autor piedra angular que lo sostiene, eje á cuyo alrededor se mueve toda la complicada maquinaria escénica, pero de eso á resucitar el tribunal de la inquisición me da gran trecho.

Con motivo del estreno en la *Zarzuela La Chica del maestro*, de Jakson y Silva, con música del simpático maestro Chapí, se ha promovido un escándalo monumental con vistas á un motivo público, de los que se ilustran con cargas de la bene mérita, previo el enarenado de las calles asfaltadas que la *miesse* en escena moderna exige.

Y no es eso lo peor del caso. El público protesta airado, y el infeliz empresario, si no mantiene basta la *enésima* representación, la obra pateada en los carteles, *Sine sio aud y C.ª Limited* le amenaza con retirarle el repertorio, que, traducido al romance quiere decir, ahí va un salvo conducto, Sr. Empresario, para el Hospicio y no se queje, porque con Vd. irán cómicos y empleados para que no se aburra.

¿Puede el *truts* cómico lírico contentar? Yo creo sinceramente que no, y que los autores que del público viven son los más interesados en que desaparezca lo que les divorciara de los que hasta hoy les aplaudieron con cariño, y fueron con sus caídas respetuosos.

Y las dificultades con que se tropieza en Madrid aumentan en quinto y tercio en provincias.

Se legisla en la Corte igual para Palma, Barcelona ó Sevilla, sin tener en cuenta las circunstancias especiales de cada público.

En Palma ni aun las obras que gustan y obtienen un éxito verdad, pueden sostenerse un número crecido de días en el cartel, por la razón de que siempre, somos los mismos, con que á *morir* con los que no dan frío ni calor.

Yo, la verdad, si fuera empresa me daría claraba autonomista en materias de *truts* cómico lírico, y respetosamente diría á los Sres. *Sinesio aud y C.ª Limited*.

Con permiso del repertorio, en Mallorca no podemos admitir eso de tantas ó cuantas representaciones; daremos todas aquellas que la santa taquilla consienta y.... en paz y jugando.

Por acá más que en Madrid ocurre á las empresas lo que dice el Mtro. Cavia ha blando del *truts* cómico lírico:

Si pasais perdeis la vida y si no pasais también.

Comerciales

Valores locales	
Día 4 de Noviembre de 1903	
Dinero	
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Almbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	18'00
Salinera Española	180'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Mallorca	00'00
Bonos Municipales	41'00
Islaña Marítima	58'00
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos	
Oficial del día 3 á las 16	
4 por 100 interior contado	77'30
5 por 100 amortizable	97'40
Banco de España	478'50
Tabacos	441'50
Francos	32'30
Libras	33'25

Barcelona (Bolsa) día 3 á las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'48
5 por 100 amortizable	97'41
Nortes	60'40
Alicantes	97'55
Orensés	33'35
Coloniales	67'50
Francos	32'75
Exterior de París	91'20
Renta Francesa	97'65

Barcelona (Bolsa) día 3 á las 19	
4 por 100 interior fin de mes	77'46
Nortes	60'30
Alicantes	97'50

Barcelona (Bolsa) día 4 á las 10	
4 por 100 interior fin de mes	77'47
Nortes	60'30
Alicantes	97'50
Francos	32'70

Marítimas

Movimiento del puerto
Durante el día de hoy el movimiento habido en este puerto ha consistido en la llegada del vapor francés *Bastiais* de Marsella y en las salidas de los vapores *Lulio* y *Bastiais* para Ibiza y Valencia y Argel respectivamente.

Otras noticias
Se encuentra en Alicante embarcando un cargamento de vino el vapor de esta matrícula *Mallorca*.

Desde ayer se halla fondeado frente á la pradera del Terreno el vapor *Pepín*. Dicho buque conduce una partida de explosivos.

Hoy ha subido al astillero del *Mollet*, el vaporcito *Cabrera* para limpiar foudos.

Los telegramas recibidos en la Capitanía del Puerto expedidos por los ayudantes de marina de Sóller, Ibiza, Alcudia, Andraig y Mahón acusaban reinar tiempo apacible, con viento fresco, mar rizada y horizonte claro.

POLICIA URBANA

Un barrio abandonado

Visitando esta mañana algunos de los barrios extremos de esta ciudad, hemos pasado por el Puig.

Prescindiendo de lo mucho malo que hemos visto en la mayoría de las calles de aquellos barrios, hagamos capítulo aparte del Puig, pues bien lo merece el estado deplorable en que se encuentran todas las calles que lo forman.

Cualquier persona que pasa por allí, interrumpiendo su costumbre de tan sólo transitar por las calles principales de Palma, se quedará altamente asombrado ante la necesidad y descuido que se observa en dicho punto. Así me ha sucedido esta mañana á mí al atravesar las calles de la Olivera, Pólvora, Corta, Pescadores, Almi donera y algunas otras inmediatas.

No puede uno pasar por ninguna de las vías citadas sin protestar energicamente del abandono en que el Ayuntamiento tiene el barrio del Puig.

Puntualicemos nuestras denuncias á fin de que no parezcan apasionadas, ó sea: dejémonos de palabras, y relatemos hechos.

En una esquina que forman las calles de Olivera y Pólvora existe un edificio á medio derribar, el cual está convertido en un excusado público, resultando en extremo molesto para todos aquellos vecinos que ya de sí suelen tener descuidada la higiene doméstica.

Los afirmados de los pisos de las calles no empedradas del barrio del Puig son tan pésimos que hacen casi imposible el tránsito.

Las esquinas de todas las calles antes aludidas son otros tantos meaderos.

La plaza de la Puerta de Santa Catalina que está contigua al barrio del Puig, tampoco de ja nada que desear en abandono y descuido.

El arbolado de aquella plaza, en realidad no merece el nombre de tal; el piso está lleno de obstáculos á causa de haberse amontonado muchas carretadas de escombros, y por último diremos que hace muy chot tiempo, está convertida en secadero de ropas porque así quieren varias lavanderas de oficio, vecinas de la citada plaza.

Y si es cierto que para muestra basta un botón, creemos hay bastante con lo que antecede para probar al Sr. Alcalde y á los concejales todos que forman nuestro *consors* Ayuntamiento que nuestra Corporación Municipal tiene completamente abandonado el barrio del Puig.

EQUIS.

La Política

De Mallorca

Esta mañana hemos visitado al señor Guasp en su despacho de la Salinera Española.

El jefe de los mauristas nos confirmó ser cierta la conferencia celebrada con el Sr. Saupol de que ayer se huvo eco LA ULTIMA HORA, pero no lo es menos que se le ha querido dar una trascendencia que no tenía aunque de política hablaron.

Pronto nos dijo el Sr. Guasp—podré dar á Vds. noticias políticas sobre sucesos de alguna importancia que se avvicinan.

Esto me obliga á encerrarme por ahora en una reserva absoluta sobre lo que me pregunta respecto á cuándo y cómo se llegará á una fusión con los conservadores.

Y nada más nos dijo.

Nos consta que los Condes han contestado á los telegramas del Sr. Sureda en los cuales se les daba cuenta de los acuerdos tomados para ir á la *Peña* cumpliendo sus órdenes, y sobre las dificultades en que había tropezado el deseo de celebrar una Junta magna, en la cual, tuvieran representación los pueblos.

Los Condes, aprueban la insistencia del Sr. Sureda en celebrar la Junta, y añaden por t légrafo—según hemos oido—que no se puede continuar más tiempo en la actual interinidad política, por lo que hacen indicaciones al Sr. Sureda de que se señale un plazo á los que quieran seguirle en su acuerdo de unión definitiva con los amigos del Sr. Maura.

En una nota oficiosa que hoy habrá dirigido á nuestro querido colega *La Almu daina* D. Enrique Sureda, se rectifican las siguientes afirmaciones hechas por el diario de la mañana.

1.ª—El Sr. Sureda, que en la carta que se le atribuye, escrita á últimos de Julio ó principios de Agosto próximo pasado, no manifestó su propósito de no *intervenir más* en los asuntos del Círculo Conservador, sino que, no asistiría á la reunión para que se le citaba, en razón á su propósito de no hablar por entonces—*por ahora* decía la carta—de política.

2.ª—Una reunión celebrada por los socios del Círculo Conservador, el 20 de Septiembre último, lo fué, sin convocar al Sr. Sureda ni á muchos de sus amigos apesar de continuar sus nombres figurando en la lista de socios de dicho Círculo político.

3.ª—El Sr. Sureda solicitó celebración de una Junta Magna para que se dieran á conocer las cartas políticas de los Sres. Condes Sallent y San Simón, y se resolviera lo conveniente. Una de las cuales fué comunicada por el Sr. Rius al Sr. Sureda un mes después de escrita.

4.ª—No se ha justificado al Sr. Sureda negativa para alguna convocar la Junta General del Círculo del partido cuya reunión ha solicitado en dos distintas ocasiones.

Comisión provincial

La comisión se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens y Sans.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Costig, Bújer, Estallenchs, Alayor y San José con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos ordinarios correspondientes al año 1904; se acordó que procede remitirlos al ministro de la Gobernación.

Se dió cuenta de un expediente instruido con motivo de haber suspendido el Sr. Alcalde de Palma el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión que celebró el 22 de octubre último, por el que resolvió, por mayoría de votos considerar incapacitado al Sr. Martí para continuar desempeñando el cargo de concejal; se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión entiende que procede que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 de la ley, dejando subsistente la suspensión del acuerdo, se remita el expediente al Ministerio de la Gobernación para su ulterior resolución.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Molinas Ferrer, vecino de María en alzada de una providencia del alcalde de aquella villa por la que se le impuso una multa de 15 ptas; se acordó conceder al recurrente un plazo prudencial para que pueda acreditar que el alcalde de María se excedió en sus atribuciones al imponerle la multa que ha motivado el recurso.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Mestre vecino de María en alzada de una providencia del alcalde de aquella villa por el que le impuso una multa de 15 pesetas; se acordó que proceda revocar la providencia apelada.

Habiendo dejado de satisfacer D. José Espinosa 332 ptas. 86 cts. por contribución industrial é impuestos sobre utilidades como arrendatario del teatro Principal, se acordó requerirle para que complete la fianza, y en caso de no hacerlo en el término de 10 días se rescindiría el contrato.

Se acordó la reclusión provisionalmente de un demente; admitir en la Casa de Misericordia á una niña.

Se enteró de la apertura del capillo de la Sangre, resultando que las limosnas depositadas en aquél durante el mes de octubre, ascienden á 802'70 pesetas.

Se concedió un socorro de lactancia y se autorizó al director de la Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa veinte resmas de papel, levantándose la sesión.

Las Islas

MALLORCA

Felanig.—En los últimos días de esta semana el almendrón ha alcanzado en este mercado el precio de 68 pesetas el quintal.

—Se ha empezado en este término la recolección de aceituna y elaboración de aceite; resultando la cosecha de abundancia tal, que no se recuerda haberla visto semejante hacia muchísimos años. La calidad del aceite tampoco dejará nada que desear, á juzgar por el resultado que se ha obtenido de las primeras elaboraciones.

—Mañana á las ocho se reunirá la Junta Municipal del Censo, al objeto de proceder á la designación de candidatos al solo efecto de nombrar los interventores para las próximas elecciones de concejales.

—El martes próximo debe llegar á Felanig procedente de Barcelona una com-

pafia de zarzuela que ha de actuar en el teatro de aquella localidad.

—Un labrador que el miércoles último iba en un carro á sus quehaceres del campo, acompañado de su esposa y de una hija de pocos años, tuvo la desgracia de que se le volcara dicho carro; recibiendo los tres algunas heridas, de las cuales solo resultaron graves las de la mujer, que fué sacramentada y continúa todavía en trance apurado.—O.
31 Octubre 1903.

IBIZA

Ibiza.—El día 31 del pasado á la una de la tarde Juan Mari Guasch (mudo) oficial de zapatero, por padecimientos crónicos intentó suicidarse, cosa que en otras ocasiones había intentado, en el taller en que trabajaba.

El hecho ocurrió en las Cuevas del Portal Nevo; no pudo llevar á cabo su intento, pero sin embargo encuéntrase en el Hospital bastante grave, pues se hirió en la parte derecha del cuello con una cuchilla de las que usan los zapateros; (Datos tomados en el taller y Hospital).

—En la noche del 1.º en el término de San Carlos en la casa denominada «Can Andreu de la Caseta» 8 jóvenes que jugaban á los prohibidos fueron sorprendidos por la guardia civil de aquel término dan doles ésta el alto apagaron las luces y uno de ellos llevaba un cachorrillo el cual arrojó al suelo, pero con tan mala suerte que se disparó hiridiéndole en la parte intercostal derecha; por la misma guardia civil fueron todos detenidos y conducidos á la cárcel y Hospital. (Datos en el Hospital y Cárcel).

—En el Pueblo de Corona (Sta. Inés) el día 1.º por la noche otro joven llamado Juan Costa, llevaba un cachorrillo en el cinto el cual se le disparó hiridiéndole en el muslo derecho; del cual se le han extraído grandes trozos de plomo. (Datos de su familia).

En el Teatro Pereira de esta ciudad el sábado 31 debutó la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Marín y Gonzalez.

Se pusieron en escena *La Sultana de Marruecos*, *La Trapería* y *El Tio de Alcúla*.

Las Srtas. Quintana, Corona y Portavitate y los Sres. Gonzalez, Marín y Marroci, que son las principales partes de la citada compañía, cosecharon muchos aplausos en la ejecución de las mentadas zarzuelas.

Por la impresión que llevé de la función del *d but* creo que la compañía Marín Gonzalez hará una buena campaña en esta ciudad.

Según noticias la susodicha compañía tiene el proyecto de pasar á un teatro de Palma después de terminada la temporada en Ibiza.—O.
2 Noviembre 1903.

A las señoras y señoras itas

Made-moiselle MADELEINE CAU MARTIN, modista de sombreros tiene el honor de participar á señoras y señoras de buen gusto que procedente de París llegará á esta capital el viernes 6 del corriente y estará solamente tres días en el *Grand Hotel*, donde se hospedará. Las señoras clientes que se sirvan pasar á visitar su magnífico surtido de sombreros para señoras y niños quedarán altamente complacidas.

EXTRAVIO

Del predio *Son Rusñol*, de Sineu, ha desaparecido un perro de raza cruzada, de presa y danés, pelo negro, piernas rojas con pecas negras, se suplica á la persona que lo tenga en su poder se sirva devolverlo en el citado predio ó en Palma calle de San Felio, núm. 1, en donde se le gratificará.

A las señoras y señoras itas

Ha llegado á esta capital en donde permanecerá breves días D.ª Camila García de Andina, con un gran surtido de corsés, los cuales tendrá expuestos para las señoras y señoras que deseen examinarlos en el *Grand Hotel* en donde se hospeda desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y de tres á cinco de la misma.

Gacetillas

Ayer fueron embarcados para Barcelona 642 cerdos cebados.

Por celebrar hoy su fiesta onomástica el príncipe de Asturias, las tropas han vestido de gala, el pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos y desde el baluarte de San Pedro se han disparado las salvas de ordenanza.

Hemos recibido el n.º 114 del *Boletín* de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de las Baleares, correspondiente al día 31 de Octubre de 1903. Publica escogido sumario.

Los vecinos de la calle de Apuntadores se quejan de que con frecuencia la empresa de la limpieza ó los encargados de recoger la basura en las casas particulares, retiran el estiércol de una cuadra de doce á dos de la tarde.

Rogamos á la autoridad municipal que haga cumplir lo que sobre el particular disponen las ordenanzas municipales.

Llamamos la atención de la guardia municipal sobre el alboroto que diariamente cometen los alumnos de cierto colegio establecido en la calle de Carrió, causando grandes molestias al vecindario.

El jueves y viernes de esta semana de 12 de la mañana á una de la tarde se vacunarán directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Sabemos que la Diputación en breve ordenará que se quiten las palomillas de la Lonja. Se hará así que se encuentren postes de las dimensiones necesarias.

La guardia civil de Sansellas ha denunciado á dos sujetos por el delito de pastoreo abusivo.

Han sido detenidos por la guardia civil de Binisalem, 4 jóvenes vecinos de aquella villa que arrojaron piedras contra las puertas de la casa n.º 11 de la calle de la Escuela causando algunos desperfectos.

En las Alcaldías de Selva é Inca, están expuestos al público los padrones de impuesto sobre carruajes de lujo.

La guardia civil de San Antonio (Ibiza) ha denunciado á un sujeto por usar armas sin tener licencia para ello.

El día 12 del mes actual en la villa de Porreras se celebrará una subasta para hacer efectivos los cupos de aquella villa del próximo año de 1904.

D. Antonio Salvá Ripoll, Juez municipal del distrito de la Lonja, hace saber que hallandose vacante la plaza de secretario de aquel Juzgado municipal por fallecimiento del que la desempeñaba se admitirán solicitudes de los que se crean con derecho á ocuparla dentro el plazo de 15 días.

Esta mañana ha sido encerrada en Capuchinos una prostituta que anoche promovió escándalo en la calle de Campo Santo.

Anoche á las siete y media la policía sorprendió á ocho sujetos que jugaban al *siete y medio* en un establecimiento de la plaza de la Puerta de San Antonio.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Próximamente las acreditadas Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la Tintura al Petróleo Sansón.

Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico *Costanzi*.

Por todas partes siempre hemos repartido muestras de las Fíldoras de Vida del Dr. Ross, una prueba convincente que son verdaderamente eficaces y tal como las describimos.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner. Sindicato 2 á 10

A las señoras y señoritas

Mañana llegará á esta capital procedente de París, hospedándose en el *Hotel Continental*, calle de San Miguel, las hermanas Llonch, modistas de sombreros, las cuales son portadoras de los últimos modelos para las próximas estaciones.

Los modelos son desde 15 pesetas en adelante.

También se hacen sombreros y toda clase de reformas

La Unión

SAN PEDRO NOLASCO, NUMERO 16

En dicho establecimiento se admiten encargos para pintar y empapelar toda clase de trabajos decorativos.

La colocación del papel á 1 real rollo. Gran competencia con todos los trabajos á precios sumamente reducidos. Los encargos se admiten en el almacén desde las siete á las doce de la mañana.

Sombrería de M. Llabrés

40, San Nicolás, 40
La sombrería que vende más barato. Han llegado los sombreros y gorras para la temporada de invierno que me propongo realizar á precios nunca vistos, como tengo acreditado.

40, SAN NICOLAS, 40

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO
Unico representante en Baleares Bernardo Estel

Por telégrafo

Las Cortes

Congreso

Sesión del 3 de Noviembre

Madrid 3 á las 23'10.

Preside el Sr. Romero Robledo. En las tribunas mucha animación. La pública llena. Momentos antes de la sesión la cota llega hasta la calle de Zorrilla.

Los republicanos al abrirse la sesión se encuentran todos en sus puestos. En los escaños de la mayoría escaso número de diputados. En el Banco del Gobierno los Sres. Villaverde y García Alix. Poco después los Sres. Bugallia y Martitegni.

Incidente

El diputado republicano señor Trevijano pide que se cuenten los Sres. Diputados, y ruega á la Presidencia que se cierren las puertas del salón mientras los secretarios llevan á cabo el recuento.

La Presidencia se opone á la segunda parte de la moción del Sr. Trevijano.

(*Suenan los timbres.*)

Insiste el Sr. Trevijano y le contesta el Sr. Romero Robledo que ya comenzó la votación.

(*Los republicanos protestan. Van plañando los escaños de la derecha. Entre uno y otro lado de la Cámara se cruzan insultos.*)

El Sr. Romero Robledo. Orden; señores diputados. Que continúe la votación del acta.

(*Sigue el escándalo sin respetar la voz ni la campanilla de la presidencia. De pronto obedeciendo á una consigna del Sr. Salmerón, todos los republicanos abandonan el salón.*)

Alarma infundada

(*Desde la tribuna pública arrojan un envoltorio que produce algún movimiento en el centro de la cámara. Recogido por un ujier resulta un envoltorio de papeles.*)

Acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior por 68 votos.

(*Entran los republicanos.*)

Voto de censura

Un señor secretario lee un voto de censura contra el proceder de la Presidencia que ha infringido el reglamento de las sesiones.

Lo firman los republicanos.

El Sr. Muro apoya el voto de censura.

Dice, que el Sr. Romero Robledo con su acostumbrado desenfado, y haciendo honor á sus antecedentes, ha infringido el reglamento de la cámara. Pide para el alto sitial de la Presidencia mayor suma de respetos, y que no se confunda con el escaño de diputado.

El Sr. Villaverde contestó al señor Muro defendiendo el proceder del Sr. Romero Robledo como Presidente.

El Sr. Romero Robledo abandona la Presidencia para defenderse ocupándole el señor Cavestany.

Dice que los republicanos sólo trataron de provocar un escándalo, que mientras ocupe la Presidencia lo evitara por cuantos medios estén á su alcance.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, en nombre de la minoría liberal reconoce la infracción parlamentaria del Sr. Romero Robledo, añadiendo que los liberales se abstendrán de tomar parte en el voto de censura contra la presidencia.

El diputado carlista Sr. Gil Robles, en nombre de la minoría tradicionalista, se adhiere á la proposición de censura contra el señor Romero Robledo.

La cámara rechaza el voto de censura por 99 votos contra 15.

Elecciones

El Sr. Azcárate explana su anunciada interposición sobre lo ocurrido en Madrid en la Junta Municipal del Censo al proclamarse los candidatos y elección de interventores.

No añade nada nuevo á la ar-

gumentación que estos días se ha hecho en la cámara en uno y otro sentido.

El Sr. Azcárate califica lo ocurrido en la Junta, de la mayor de las ilegalidades.

El Sr. Villaverde contesta al señor Azcárate negando que el Gobierno esté animado del propósito de perseguir á los republicanos.

El Gobierno quiere para la ley respeto, y los republicanos no quieren acatar la ley cuando ésta pone trabas á sus deseos y á su propaganda.

Orden del día

Presupuesto de Gobernación

El Sr. Rosselló apoya una enmienda por él presentada al artículo 4.º del Presupuesto de Gobernación en la que pide se aumente la categoría administrativa de Baleares pasando á ser provincia de primera clase.

Apoya su enmienda en la importancia militar y mercantil de las islas.

Le contesta el Sr. García Alix, oponiéndose á la enmienda por no admitir este capítulo mayores aumentos.

Rectifica el Sr. Rosselló insistiendo en su enmienda y ya en el uso de la palabra, dice que los muchos asuntos que pesan sobre el Juzgado único de primera instancia de Palma y su término, hacen indispensable que se vuelva á la división anti una de los dos Juzgados de la Lonja y la Catedral.

Pide que se establezcan paquetes postales entre Baleares y Canarias en igual forma que están establecidos entre la península y las islas adyacentes.

Lamenta que no se hallara en la cámara el Ministro de la Guerra para indicar en nombre de la propiedad inutilmente atacada, la supresión de la zona polémica que constituye un calvario de molestias sin ninguna ventaja positiva para la defensa.

Dice que se halla en completo estado de ruina el edificio que ocupa la Aduana, dando por su aspecto interior y exterior, una triste idea de la administración pública que en tal abandono tiene tan importante servicio.

Pide que puesto quedó desierto el concurso de arrendamiento se construya un edificio de planta abriendo un concurso para dichas obras, y no faltarán en Palma postores.

Recuerda lo que manifestó sobre abundamiento de buques que se construyen en el extranjero y pide que se traiga á la cámara á la mayor brevedad, el proyecto ofrecido puesto que la interinidad en este asunto, ocasiona perjuicios de consideración á las empresas navieras que tienen en astilleros extranjeros buques listos, esperando la forma para prestar el servicio á que se es destina.

Te mina diciendo que si no son atendidos sus ruegos, interpelará al Gobierno.

La enmienda presentada por el Sr. Rosselló es desechada en votación nominal por 76 votos contra 45.

El señor Salmerón pide que se vote el presupuesto nominalmente, artículo por artículo.

La mayoría protesta del obstruccionismo de los republicanos.

En medio de la mayor confusión, los secretarios proceden á la votación nominal.

Apruébase el artículo 4.º por 75 votos contra 39 de los republicanos.

Se lee el artículo 5.º sobre el cual recae nueva votación nominal; y se aprueba por 69 votos contra 14.

Prosiguen los republicanos pidiendo para cada artículo votación nominal, y así se aprueba el 6.º Después de apoyar el señor Vincentí una enmienda al art.º 7.º y

contesta el señor García Alix; se aprueba la enmienda en votación nominal.

Se suspende el debate,

Senado

Sesión del 3 de Noviembre

Madrid 3 á las 17'10.

Preside el señor Azcárraga.

La cámara casi desierta.

En el banco del Gobierno, el ministro de Agricultura.

El Sr. Gasset, contestando á los ruegos y preguntas que algunas señores senadores le hicieron en sesiones anteriores anuncia que tiene redactado un reglamento de policía sanitaria que someterá en breve á las cámaras por medio de un proyecto de ley.

El señor Ranero lamentase de que algunos peones camineros tengan que recorrer en muchas ocasiones para ir á prestar servicio 15 Kilómetros.

El Sr. Gasset contesta al señor Romero diciendo que trata de poner remedio á lo que se pide en bien del servicio y del personal.

Y se levanta la sesión.

Bilbao

Tranquilidad

Madrid 4 á las 1'30.

Continúa reinando tranquilidad. La población y la vida han recobrado su aspecto ordinario.

Han cesado en absoluto las precisiones militares, retirándose las tropas á sus respectivos alojamientos.

El general Zappino ha visitado en los Hospitales civil y militar á los heridos á consecuencia de las últimas ocurrencias.

Todos mejoran y están debidamente atendidos.

En breve visitará el Comandante general del Sexto cuerpo de Ejército la zona minea.

Hasta después de esta visita no se tatará del levantamiento del estado de guerra.

Noticias generales

Nuevo representante

Madrid 2 á las 18'45.

Se ha recibido en Londres la aceptación del Gobierno español del nombramiento de Mr. Eggestor, como embajador de Inglaterra en Madrid.

Mr. Eggestor representaba actualmente el imperio Británico en Atenas.

Categoría administrativa

Madrid 3 á las 23'10.

Se ha comentado desfavorablemente para la mayoría de Congreso, la votación en contra de la enmienda al capítulo 4.º de los Presupuestos de Gobernación, en que el diputado por Mallorca Sr. Rosselló pedía se aumentara la categoría del Gobierno civil de Palma, equi parándola á Canarias.

El Sr. Rosselló pedía el aumento de categoría por equidad y por interés nacional, y por tanto debieron sancionarla con sus votos los diputados de la mayoría.

Tribunales correccionales

Madrid 3 á las 23'45.

El Sr. Santos Guzmán presentará en breve en el Senado un proyecto de ley sobre Tribunales correccionales.

Tifus. — Ofrecimiento

Madrid 4 á las 1'30

Recrudece el tifus en Madrid. De nuevo tratase de habilitar el hospital del cerro del Pimiento.

El Gobierno se dice ha ofrecido al Sr. Conde Duque el Rectorado de la Universidad Central.

Los liberales en el Senado

Madrid 4 á las 1'30.

Se ha reunido en una de las secciones de la alta Cámara la minoría liberal del Senado, para acordar la forma de discutir los presupuestos cuando se pongan á discusión.

A propuesta del Sr. Eguilior se acuerda que el Sr. Montero Ríos haga la distribución de trabajos.

Sangrienta colisión.—Garrotazos y tiros.—Vendedor herido.—Denuncia.

Madrid 4 á las 9'25.

Valencia. — Anoche en la plaza de Mariano Benlliure, en el sitio

que forma esquina con la calle de San Vicente, se produjo una colisión entre Blasquistas y Sorianistas, cruzándose garrotazos y tiros entre unos y otros. La lucha fué ocasionada por ciertas frases agresivas pronunciadas por los partidarios del Sr. Blasco contra los secuaces del Sr. Soriano.

Ha aparecido herido de una cuchillada en el cuello un vendedor de *El Radical*, llamado Pascual Cuquere la.

Bilbao.—Un obrero de Arboleda, en nombre de sus compañeros, ha denunciado al general Zappino que los patronos amenazan con despedir á los obreros que no se surtan en las tiendas obligatorias. El general Zappino ha dicho que no se halla dispuesto á consentirlo.

El interventor Marconi.—Reserva

Madrid 4 á las 9'45.

Gibraltar.—El célebre inventor Sr. Marconi ha echado á Londres suspendiendo sus ensayos de telegrafía sin hilos.

Se guarda reserva sobre la causa de su precipitado viaje.

Mitín catalanista.—Discursos.—Sustitución de bandera.—Aclaración.—Vivas a Cataluña.

Madrid 4 á las 9'45.

Barcelona.—Anoche los catalanistas celebraron un mitin en el teatro de las Artes. El local se llenó de numeroso público en el cual predominaban los obreros.

Presidió el Sr. Russiñol; y se pronunciaron discursos combatiendo las trabas que el Estado opone al desarrollo de las iniciativas del municipio de Barcelona.

Un orador dijo que los catalanistas desean sustituir por otra la bandera española que ondea en la Casa Consistorial. El Sr. Russiñol aclaró este concepto diciendo que será la bandera de la moralidad.

El mitin ha terminado con vivas á Cataluña.

Lucha entre bandos Nuevas luchas.

Madrid 4 á las 9'45.

Melilla.—Los bandos de Maimón y Scheldi han luchado, causando numerosas bajas. El triunfo ha quedado por la banda de Maimón.

Se esperan nuevas luchas á la visita de la plaza.

Se han adoptado precauciones para impedir la violación del territorio.

El ejército rebelde del Riff se ha disuelto.

Reina la anarquía en todo el imperio.

Después de tomar la alcazaba de Sidi-Melikta los imperiales se han unido á los fugitivos en Tazza.

Enmiendas al presupuesto.—Candidaturas «revolucionarias».—Ruptura

Madrid 4 á las 9'45.

Los republicanos han redactado cerca de sesenta enmiendas que presentarán al Congreso, pidiendo que se voten nominalmente.

Han aparecido en las calles unas candidaturas tituladas *republicanas revolucionarias* correspondientes al distrito de la Latina, presentando á los Sres. Leroux y Cantero.

En Barcelona es ya un hecho oficial la ruptura de la fusión republicana; los federales han acordado separarse de la coalición, habiéndose separado también los progresistas que lucharán en las próximas elecciones con los elementos que acudilla el señor Lerroux y los catalanistas.

El obstruccionismo

En el salón de conferencias.—Silvela y Maura

Madrid 4 á las 23'10.

En las últimas horas de la sesión, los ánimos entre la mayoría estaban excitadísimos. Ante la insistencia de los republicanos se transparenta el disgusto de las huestes ministeriales que defienden con sus votos, más por disciplina que por entusiasmo, al Gobierno.

En el salón de conferencias, que estuvo animadísimo hasta las once de la noche proximamente, hubo muchos comentarios. Entre los ministeriales se comentó y hasta hubo quien censuró, que estos días no acudan al parlamento los Sres. Maura y Silvela.

Insistiremos

Madrid 3 á las 22'10.

El Sr. Salmerón al salir del Congreso dijo a un grupo que le rodeaba: hasta mañana que acudiremos á primera hora para pedir que se cuente el número de señores diputados dispuestos á utilizar cuantos medios nos da el reglamento que no dudamos respetará más que hoy lo hizo el Sr. Romero Robledo.

Prórroga de las sesiones

Madrid 3 á las 23'10.

En el caso que el Sr. Romero Robledo hubiera hoy propuesto para continuar la aprobación del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, prorrogar las horas de sesión, los republicanos se hubieran opuesto á la prórroga, presentando un nuevo voto de censura que hubieran fundado en no haber trascurrido las horas reglamentarias y que por tanto la prórroga con arreglo al artículo 230 del Reglamento de las sesiones era abrir una nueva sesión.

En este sentido se mostraban conformes con los republicanos la minoría liberal y el grupo demócrata que acudilla el Sr. Canalejas.

Moret gubernamental.—Montero Ríos prueba.—Absteniéndose

Madrid 3 á las 23'10.

El Sr. Moret al conocer la actitud de la minoría liberal del Congreso no ocultó su disgusto por no haber votado con el Gobierno, pues el modo como habían obrado era hacer el juego á la minoría republicana, cosa que á juicio del Sr. Moret no debe hacer jamás un partido que vive dentro del actual régimen y se precia de gubernamental.

El Sr. Montero, por el contrario, aprobó lo hecho por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, culpando de lo ocurrido el proceder poco serio del Sr. Romero Robledo desde la Presidencia del Congreso. Dirigió duros cargos al Sr. Romero, el que no consideró pueda arraigar en la Presidencia si no cambia de derroteros.

Después de una detenida conferencia que en el Congreso celebraron los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo, acordaron insistir en que los liberales se abstendrán de tomar parte en las votaciones nominales que pidieran los republicanos, única manera á su entender de no hacer el juego ni al Gobierno ni á los republicanos.

Heraldo de Madrid

Madrid 3 á las 23'15.

El popular diario de la noche, órgano del Sr. Canalejas, comentando la actitud de los republicanos haciendo obstrucción en el Congreso para retardar la aprobación de los presupuestos y crear un conflicto al Gobierno que dice, desde fecha muy lejana no se había llegado á un estado tal de tirantez en las relaciones de la Presidencia y las distintas fuerzas que tienen representación en el Parlamento, habiendo arraigado el cortés comportamiento del presidente con las minorías aun con aquellas menos afectas al régimen actual.

El Sr. Romero Robledo ha venido ha interrumpir en buen estado de relaciones que cortesmente cortaba en sus comienzos muchos conflictos.

Termina diciendo que los republicanos al hacer obstrucción ejercen un derecho amparados por el reglamento de sesiones que nadie puede negarles.

Para mañana

Madrid 3 á las 23'45.

Los Sres. Morayta y Rodríguez (D. Constantino) diputados republicanos por Madrid, intervendrán mañana en la interpellación ex lanada hoy por el Sr. Azcárate sobre lo ocurrido el domingo pasado en la Junta Municipal del Censo, pronunciando largos discursos y rectificaciones.

Se dice que el Sr. Salmerón por medio de una proposición incidental censura al gobierno por haber sancionado el proceder de la Junta Municipal del Censo.

Melquiades Alvarez

Madrid 3 á las 23'45.

El Sr. Alvarez se ha declarado contrario al obstruccionismo parlamentario, al que á su juicio sólo debe apelarse en circunstancias muy extremas.

La bolsa de hoy

Madrid 2 á las 16.

(URGENTE)

Interior contado 77'30
Interior fin de mes 77'45
Amortizable 5 por 100 97'40
Banco de España 473'50
Compañía de Tabacos 443'00
Francos 32'60
Libras 00'00
Exterior de París 91'07

FABRA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones;

es tónico-digestivo y antiagrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más

de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfer-

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores demesa. Es de

éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INCA, San Bartolomé, 27

TOMESE BUENA NOTA

De los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Diciembre se hallará en Palma y recibirá de 11 á 17 de 6 á 8 en el HOTEL BALEAR el más bonito de los auxilios es del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon.

Herniados de ambos sexos y todas edades y las señoras que sufren reacciones en la región abdominal descenso del vientre y de la matriz, y las concepciones de estériles que desean tener hijos.

LA CASA RAMON DE BARCELONA ha llegado á un grado tal de perfección, son de tan seguros efectos sus especialidades que todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía las han conceptualado como superiores á cualquier otro que se conoce. Ha presentado sus privilegiadas concepciones (con cinco Reales Orviégios) el or sol de la ciencia con la seguridad de que, como lo han sido, serían admitidos por el mundo científico.

Caro está que al presentarlas ya tenía la convicción de que serían admitidas, de lo contrario se habría limitado como los demás «á convencer» á unos doctos psc antes, y de que se trata de creaciones de resultados imponderables se justifican párrafos como los siguientes:

«La Real Academia ha visto con agrado los aparatos del Sr. Ramon fabricados por la perfectísima construcción de ellos y por el progreso que con sus trabajos ha logrado en esta importanteísima rama.»

«La casa Ramon merece el aprecio de la clase médica española y la gratitud de los enfermos; recibia pues nuestra enhorabuena, y tenga la seguridad de que esta Corporación le desea y alcanzará sin duda numerosos laureles.»

«Miles de herniados curados las recomiendan á sus amigos y conocidos, y cientos de señoras que habían sido conceptualadas de estériles recomiendan el «Concepcionador Ramon.»

Todas las Reales Academias de Medicina y Cirugía, incluso la de Madrid, han dado brillantes informes de las especialidades Ramon conceptualadas muy superiores á lo conocido y los recientes dictámenes emitidos por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y Murcia revelan, más si cabe, los adelantos que con sus inventos ha obtenido el ortopédico-especialista D. Pedro Ramon.

Herniados podéis con seguridad obtener curación radical dirigiéndose al despacho del autor CARMEN 38, 1.^o BARCELONA pidiendo el folleto «La Orla» ó acudiendo á PALMA los días 6, 7, 8 y 9 del próximo Diciembre en el HOTEL BALEAR.

Descubrimiento importantísimo



Por fin llegó á España la especie, única en su género, del eminente Dr. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, realizando una infinidad de hierbas medicinales de la India y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, en sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las píldoras Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y goma militar.

La Inyección Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Lambert, es un gran medicamento eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso, se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación haya desaparecido.

Precios de las píldoras, 4'50 ptas. La Inyección 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de la Sra Viuda de Nolas Perera, Rul. n.º 11. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Cal. Balmes, n.º 106, Barcelona.

Vapores trasatlánticos de A. Polch y C.^a

(Sociedad en comandita)

Ramoa de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

El magnifico vapor

Miguel Gallard

Saldrá el 6 de Noviembre próximo para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cardenas, Guantánamo, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Tintorería Parisiense

DE FRANCISCO MARTÍ

Casa fundada en 1874, Jaime II, núm. 55 (antes Bastaxos)

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajando por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos estos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizadas, prueba de ello son muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otras.

Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY MÓDICOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olzaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 84,850,038'42.



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Doules Rentas de jubilación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualesquiera otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

— GARANTIAS —

Pesetas

Capital social efectivo	12000000
Primas y reservas	44028645
Total	56028645

SUBDIRECCION: APUNTAADORES, NUM. 3, ENTRESUELO

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

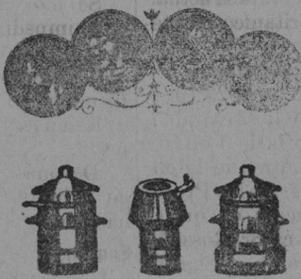
—FABRICA—

Bordets, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Cotonera, 6.

Teléfono: 1.647, Barcelona.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, (eventual) y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se hace presente á los señores cargadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

La carga se recibirá en lanchas los días 24 y 26 de este mes.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Bna.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, rota militar, prostata, úlcera, flujo blanco de las mujeres arsenales, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, reñencia de orina y en 2 ó 3 días le estreñimiento uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi.

También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el fodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob que destruye los malos efectos que producen estas sustancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angio Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 11, y las consultas que se le hacen por escrito con toda gratia y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 6 pesetas. Roob antisyfilitico, 3 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores Isleño, Lulio, Balear, Catahuña, Belloer

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde.

Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Depilatorio Venus

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

DINERO

Casa de préstamos en Santa Catalina. Sobre papeletas de empeño, ropas, muebles, valores del Estado, locas, pagarés con buenas firmas, anticupos sobre pensiones de retirados, viudas y herfanos, tengan ó no retención.

Servicio permanente desde las seis de la mañana á las ocho de la noche, los días festivos hasta las dos de la tarde.

Esta casa da todo su valor por las prendas y alhajas.

NOTA.—Los préstamos sobre valores se hacen por cinco días á un año. Calle de Despug, n.º 40, Sta. Catalina

Venta de ocasión

Por a venta se su dueño se venden— una casa con solar de mi metrós cuadrados poblada de arbo es compuesta de bajos, piso, horno, cuadra, cochera y demás dependencias en la calle de Son Serra.—Otra casa nueva plania en Son Serra calle de la Villeta compuesta de bajo y piso independiente.

El precio «Son Serra» de la Vi eta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, pob adas de almendros y casa rústica.

Informes: Sindicato 141, 1.º Palma

Se venden

Todos los enseres para un café. Para informes dirigirse calle del Pino, número 14.

Bicicletas

Se desea vender dos, usadas, en buen estado. Informar en Centro de Anuncios.